

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 9 8 · 4 /

21 DIC 2018  
EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario N°2282, de fecha 05 de diciembre de 2018, de la Directora de Dideco a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 05 de diciembre de 2018, informando que la oficina de Cultura realizará las actividades denominadas "Concierto de Navidad" el día 20 de diciembre del 2018 y "Obra de Teatro el día 15 de diciembre 2018, en donde a dichas actividades, asistirán alumnos de los talleres municipales de la comuna, por lo que se solicita productos para colaciones, según especificaciones técnicas adjuntas.
- F. Las especificaciones técnicas adjuntas al ordinario, solicitan los siguientes productos:
  - 70 jugos néctar sabor manzana 200 cc.
  - 70 queques brownie chocolate 62 gr. Unidad
  - 2 cajas de te Ceylán 100 bolsitas
  - 2 tarros café nescafe 400 gramos.
  - 1 caja sachet individual azúcar
  - 30 unidades de galletas chía linaza sin azúcar bolsa de 39 gr.
- G. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 10 de diciembre de 2018, a las 09:31 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 11 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas:

Nº	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	DIMERC S.A.	96.670.840-9	No responde cotización.
2	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	76.100.732-7	Responde cotización
3	Comercial Red Office Ltda.	77.012.870-6	No responde cotización

H. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Sociedad Comercial Distribución Global Limitada	82.200.-	15.618.-	97.818.-	100

- I. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº205, de fecha 17 de diciembre de 2018, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$100.000.-

**DECRETO:**

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUCIÓN GLOBAL LIMITADA, RUT: 76.100.732-7**, por un monto total de **\$97.818- impuestos incluidos**, para colaciones a los alumnos de los talleres municipales, que asistirán a las actividades denominadas "Concierto de Navidad" el día 20 de diciembre del 2018 y "Obra de Teatro el día 15 de diciembre 2018, por la adquisición de los siguientes productos alimenticios:

- 70 jugos néctar sabor manzana 200 cc.
- 70 queques brownie chocolate 62 gr. Unidad
- 2 cajas de te Ceylán 100 bolsitas
- 2 tarros café nescafe 400 gramos.
- 1 caja sachet individual azúcar
- 30 unidades de galletas chía linaza sin azúcar bolsa de 39 gr.

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

**SECRETARIA MUNICIPAL**

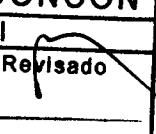
OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

**Distribución:**

1. Secretaría Municipal
  2. DIDEKO
  3. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones

  
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

**ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL
17 DIC 2018
RECIBIDO HORA: 11:45